EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 20 de Junio de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 393.

BAÑOS MINERALES
de Ledesma.

Establecimiento de los más acreditados y concurridos de España, de aguas sulfhidricas alcalinas, de 52º de temperatura, situado en la provincia de Salamanca, á 3 horas de esta ciudad, de la que salen coches en combinacion con los trenes.

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Universal de París de 1877, con medalla de oro en la Nacional de minería de Madrid con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

Se curan ó mejoran notablemente el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, las ciáticas y otras; neuralgías, el histerismo, el corea, la epilepsía, la escrófula, las herpes, el traumatismo y otra porcion de padecimientos crónicos.

Instalacion completa, baños de estanque, particulares en gabinetes á todas temperaturas, duchas, estufas, pulverizaciones etc.

Se acaban de hacer reformas importantes, gran comedor, salones, café, gran parque con saltos de agua y otros embellecimientos. Habitaciones y hospedaje de todas clases y precios. Mesa redonda de 1.ª y 2.ª clase, cocineros y reposteros de Madrid.

Itinerario.—Por ferro-carril del Norte á Medina del Campo en cuya estacion empalma la línea de Salamanca, invirtiendo desde Madrid á esta ciudad 12 horas, y 2 de aquí á los baños.

Pídanse prospectos á P. Ramon Falcó, Baños de Ledesma.

Seccion editorial.

REGLAS HIGIÉNICAS.

—

(Conclusion.)

Como consecuencia de los saludables consejos higiénicos antedichos, terminaremos este importantísimo asunto, con algunas observaciones, condensándolas todo lo posible, para no hacernos muy difusos, acerca de la alimentacion y bebidas más convenientes para conservarse en el mejor estado de salud.

Toda sustancia que introducida en el estómago, calma la sensacion que todos conocemos con el nombre de «hambre» y repara la parte sólida de la sangre, es y puede servir de alimento. Los alimentos son vegetales ó animales, y de las dos clases pueden usarse, sin perjuicio de la salud, antes bien con notable ventaja de esta, porque el estómago está organizado para ello. Es una preocupacion al creer que solo debemos alimentarnos de frutas, legumbres y demas sustancias vegetales.

Los alimentos obran en nuestro cuerpo 1.º segun su cantidad; 2.º segun su calidad. Cuando en el primer concepto, es moderada, contribuyen á la reparacion de nuestras fuerzas y no nos ocasiona ningun efecto dañoso; y si se nos dice en qué cantidad deberán tomarse, les diremos que varía segun una multitud de circunstancias, pero en general, la sensacion de la saciedad ella misma nos indica que debemos abstenernos de continuar el alimento cuando hemos comido lo bastante para satisfacer la necesidad y aun para saciar el apetito, es la mejor regla higiénica que podemos adoptar en este caso.

En todos los temperamentos, deben adoptarse los alimentos á proporcion y medida de las constituciones mas ó menos robustas ó débiles de cada uno, y esto nadie mejor que el mismo individuo puede discernirlo en su buen criterio.

El hombre, en general, necesita más alimento que la mujer, y el niño más que el jóven, y este más que el viejo.

En los climas cálidos se debe comer, generalmente menos que en los frios. En invierno hay más necesidad de alimentarse que en verano. Cuanto más ejercício se haga más alimento se necesita.

El número de las comidas diarias, deben ser juiciosamente proporcionadas á estas reglas; así es que, por punto general, los niños necesitan hacer cuatro comidas, los jóvenes tres, y los ancianos dos solamente.

Las mejores horas de comer son aquellas en que haya necesidad y se experimente la sensacion interior, que vulgarmente se denomina «hambre» pues es muy útil regularizar esta necesidad de la vida, en horas fijas y determinadas; primero, por la comodidad, que es más facil satisfacerla, y segundo, porque las digestiones son mucho mejores, pues es sabido que todos los actos de la vida y este muy principalmente, que están sábiamente metodizados por las costumbres, producen los mejores resultados.

Por regla general, no debe abusarse de la cantidad de los alimentos por buenos y sanos que parezcan; pues debemos tener siempre muy presente, que la digestion es una de las funciones mas importantes de nuestra organizacion y que de ellas, no debemos nunca estralimitarnos si queremos conservar la salud; en una palabra; ni durante la comida, ni antes ni despues de ella, debemos tomar bebidas frias ó heladas, á fin de que no roben el calor que necesita el estómago para elaborar la digestion. Es perjudicialísima la costumbre de tomar helados al fin de las comidas.

Un método constante y fijo en la eleccion de alimentos, y bebidas de todas clases, y un reposo adecuado, producen siempre los resultados higiénicos más satisfactorios.

———

De nuestro colega *La Voz de Haro* tomamos los siguientes párrafos de su revista comercial.

«La situacion del viñedo es en estos momentos en toda Europa la más satisfactoria, esto es al menos lo que se desprende de las noticias que nos comunican los periódicos nacionales y extranjeros y las cartas de nuestros corresponsales.

Mas á pesar de la abundante cosecha que se asegura para el próximo año en las distintas regiones vitícolas europeas, los precios del mercado se mantienen firmes.

Los negociantes de vinos franceses continúan haciendo sus compras con gran parsimonia, viviendo al dia como suele decirse y contentándose con transacciones de poca importancia.

En algunos departamentos el tiempo ha favorecido el desarrollo del milden cuya plaga ha llegado á tomar bastante incremento y es juntamente con la filoxera, motivo de preocupacion para nuestros vecinos. Afortunadamente el barómetro y termómetro ascienden acordemente

dole á América. Allí esperimentó el jóven rey sin trono todos los vaivenes de la fortuna, sufrió el hambre en los desiertos, militó, y fué felíz y obsequiado en la córte del rey de Brasil, donde se vió despues calumniado, perseguido, viéndose obligado á huir. Regresó á Europa hácia el fin del reinado de Napoleon, fué preso en Nápoles por Joaquin Murat, y luego que se vió libre y en el caso de reclamar sus derechos al trono francés le acometió aquella funesta enfermedad en Bolonia, durante la cual fué coronado Luis XVIII.

XX.

Recitaba esta história con un viso sorprendente de verdad, tanto que á mí mismo

embargo, como era demasiado cierto que el infeliz estaba sepultado en aquella cárcel me inspiró una viva compasion.

En seguida le rogué me hiciese una narracion compendiada de toda su vida, Contóme minuciosamente cuantos pormenores sabia yo ya de Luis XVII; cuando le encerraron con aquel malvado Simon el zapatero, cuando le obligaron á testiguar una infame calumnia contra las costumbres de su pobre madre la reina, etc.; finalmente, que hallándose preso en la cárcel, fué arrebatado una noche de ella y sustituida su persona con la de un estúpido mancebo llamado Mathurin. A la puerta esperaba un coche con cuatro caballos de los cuales uno era de madera hueco, donde le escondieron. Llegaron con felicidad á las orillas del Rhin, y luego que hubieron pasado la raya, cierto general, (cuyo nombre si bien me lo dijo no me acuerdo), el mismo que le sacó de la cárcel, le sirvió por algun tiempo de padre y de maestro, enviándole despues ó conducién-

XIX.

Pasaba á la sazon debajo de nuestras rejas el alcaide, y nos impuso silencio.

¿Quién es este infortunado duque de la Normandía? me decia yo á mi mismo ¿No se daba ese título al hijo de Luis XVI? Pero si ese pobre jóven murió. Ya..., acaso mi vecino será uno de los desgraciados que han tratado de resucitarle.

Ya varios sugetos han querido pasar por Luis XVII, y han sido reconocidos

M.C.D.2022

anunciando el buen tiempo, que no sólo ha de contribuir á contener el desarrollo del milden, sino á que la florescencia de la vid se haga en buenas condiciones, lo cual es muy importante sobre todo en paises que como Francia están expuestos á lo que ellos llaman *coulure*.

Las vides americanas estan dando muy buenos resultados en los países filoxerados, sobre todo cuando los viticultores no han carecido de inteligencia y han sabido elegir aquellas clases de vides adaptables al terreno en cultivo.

Las vides americanas se abren paso á través de tanto enemigo como las ha combatido y las estadísticas acusan cada año mayor número de hectáreas en las cuales la planta exótica ha sustituido á la indígena. Con esa fuerza brutal de los números han logrado ahogar la voz de sus detractores, que tan altaneros se presentaban no ha mucho.

Más que la rebaja de la escala nos importaría á nosotros la rebaja de derechos, de modo que el consumo del vino sustituyera al de la cerveza en Inglaterra, y entonces veríamos desaparecer el esplín de entre los hijos de Albión á pesar de su nebuloso y triste cielo.

Confiamos en que nuestros intereses están acordes en este punto con los generales, y que tarde ó temprano se ha de reconocer la justicia de nuestras reclamaciones, sea cualquiera el gobierno que se halle rigiendo los destinos de la nacion. Nosotros desde las columnas de nuestro modesto periódico no cesaremos de clamar uno y otro dia para que nuestras relaciones comerciales con el reino unido se intimen más y mas porque *gutá cavit lapiedem non vi sed sepe cadendo*.

Esto es lo que conviene á ambos países atendida la diferente produccion de su suelo y á la distinta índole de sus habitantes.

Los manejos proteccionistas catalanes van dando al traste con las esperanzas que muchos viticultores habian concebido respecto de nuestro convenio con Inglaterra. El asunto no deja de ser importante, no comprendiéndose la indiferencia ó mejor dicho apatía, con que los mas interesados ven los manejos de los industriales catalanes para hacer infructuosas las negociaciones que habia entabladas.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 19 de Junio 1884.

Sr. Director:

Dos horas duró el consejo que los ministros celebraron esta mañana bajo la presidencia del Rey, concretándose todo lo en él tratado á dos extremos principales: los debates comenzados esta tarde en el Congreso y los asuntos de Marruecos.

Respecto de lo primero el Consejo se fijó principalmente en la enmienda del Sr. Villanueva, la primera que se discute, exponiendo con este motivo el Sr. Tejada Valdosera el criterio del gobierno en punto á reformas ultramarinas, teniendo á la vista lo que piden los diputados cubanos, es decir, reduccion del presupuesto á 24 millones de duros; declaracion de cabotaje, rebaja de derechos de exportacion; nuevo y mas amplio arreglo con los Estados-Unidos y mejoras político administrativas.

Cuanto á Marruecos el señor Elduayen ya restablecido de su indisposicion, dió cuenta de las últimas comunicaciones cambiadas con varios gobiernos europeos que no pueden consentir ningun linaje de injerencias de Francia en lo relativo á la marcha y vida del Mogreb. Examinose detenidamente la rectificacion de fronteras franco-marroquíes que si bien se creen que la línea divisoria no sera el Muluya, como Francia pretende, pues siendo esta la frontera perjudicaria muy mucho á España que posee las Chafarinas. El Consejo prestó gran atencion á este interesantísimo asunto.

Despues de firmar el Rey algunos decretos de Guerra y de otros departamentos ministeriales, y de acordarse, como líneas generales, los turnos del mensaje, los ministros abandonaron las régias habitaciones. En el descanso de la escalera algunos hablaron de la marcha general de la política y del calor que creen obtendran los debates del mensaje en el Congreso. Mañana se discutirá la enmienda del Sr. Muro y el sábado empezaran los turnos por el discurso de Leon y Castillo, de quien no se esperan grandes ataques pues es de los ministros fusionistas que mas favores han recibido del actual gabinete.

El segundo turno lo consumirá D. Venancio Gonzalez, que ya hará heridas porque tiene el pensamiento de ser enérgico, sospechándose que Vega de Armijo intervenga para alúsiones y trate sin consideracion de ninguna especie al gobierno y sobre todo á Romero, de quien es enemigo resuelto y declarado, En este asunto el debate ofrecerá su mas alto punto de pasion. El apogeo oratorio se determinará por el discurso del gran orador, del Sr. Castelar, y el político cuando intervenga Sagasta. El jefe de los posibilistas desarrollarà el tema de ilegalidad de los partidos y significacion de este gabínete, empleando una parte á los negocios internacionales.

De la comision hablarán el marqués de Viana, Perez Hernandez y Campoamor. Labra lo hará si es aludido, aunque entiende que lo mejor para Cuba es la presentacion de proposiciones concretas de determinadas reformas que él se promete llevar á la Cámara antes de que se suspendan las sesiones, tales como abolicion de patronato, ley electoral: reforma arancelaria y otros.

Pocas noticias del dia tengo en cartera. Muy visitado el Dr. Zaldivar, presidente de la república de S. Salvador, que marchará á Paris dentro de cuatro dias: parece que en este tiempo se afirmará un tratado de propiedad intelectual, que tanto conviene á España.—Se estan imprimiendo 20000 ejemplares del cuestionario de reformas sociales para distribuir entre autoridades, asociaciones centros y demas sociedades é individuos cuyo concurso se solicita para el buen estudio de los temas: las juntas provinciales y locales quedarán constituidas el 1.º del próximo Setiembre.—El consejo penitenciario ha acordado reformar el reglamento de la cárcel modelo en la parte que la experiencia ha demostrado ser insuficiente. En este establecimiento penitenciario ingresó ayer el director de *La Espuerta*, señor Gracia, á extinguir la equivalencia á las mil pesetas que importan las dos multas impuestas á su periódico por ataques á la moral.—Hoy se ha visto en juicio oral ante la Audiencia de esta Córte la causa seguida al director de *El Porvenir*, señor Miralles por supuestas excitaciones á la rebelion.—En el proyecto de nuevo Código penal se fija un tipo máximo á la prision preventiva.—El proceso por conspiracion (calle de Liria) ha pasado al togado señor Rotegon para dar dictámen: se cree prevalezca el sobreseimiento.

Despues de esto añadiré que el Sr. Villanueva ha defendido su enmienda contestándole el Sr. Rodriguez Sampedro, tambien cubano. A las seis se creia que llegaria el caso de hablar Lara que habia pedido la palabra. Los debates han comenzado sin mayor animacion, notándose ausencia de público en las tribunas y aun de diputados en los escaños encarnados. Los ministros han asistido al debate.

La tarde, aunque calorosa, ha estado buena y los toros, como siempre concurridísimos.

Los telegramos del extranjero afirman que es un hecho la concordia para la conferencia Egipcia, cuyo

---

como impostores, ¿por qué razon habria de ser este mas creïdo que los otros?

Sobre este punto, si bien trataba yo de convencerme, prevalecia en mi cierta invencible duda; mas no obstante decidíme á no humillar á aquel infeliz, cualquiera que fuese la historia que me contase.

Pocos momentos despues se puso á cantar, y entablamos otra vez conversacion.

Habiéndole yo interrogado de nuevo acerca de su persona, me contestó que en efecto era Luis XVII, y empezó á declamar contra Luis XVIII, su tio, usurpador de sus derechos.

—Pero esos derechos, ¿como no los habeis hecho valer en la época de la Restauracion?

—Entonces me hallaba yo gravemente enfermo en Bolonia, apenas me hube curado volé á París presentéme á las potencias aliadas, pero lo que estaba hecho se quedó hecho. Mi tio rehusó injustamente el reconocerme, y mi hermana se unió á él para oprimirme más. Solo el buen prin-

cipe de Condé me recibio con los brazos abiertos pero su amistad no pudo hacer nada por mí. Yendo una noche por las calles de París fuí asaltado por unos asesinos armados de puñales, de los que pude librarme á duras penas. Despues de haber vagado algun tiempo por la Normandía regresé á Italia, fijándome en Módena. Inmediatamente escribí desde aquel punto á todos los monárcas de Europa, y en particular al emperador Alejandro, el que me contestaba siempre con muchísima finura; yo no desesperaba que con el tiempo me hiciesen justicia ó por lo menos que en el caso de que la política exigiese el sacrificio de mis derechos al trono de Francia, me fuese asignada una renta proporcionada Arrestáronme y me condujeron á la frontera del ducado de Módena entregándome al gobierno austriaco. Aquí me teneis sepultado hace ocho meses en esta prision, de donde Dios sabe cuando saldré.

No daba yo fé á sus palabras, y sin

me admiraba á pesar de no creerla. Conocía perfectamente todos los sucesos de la revolucion francesa, hablaba de ellos con natural elocuencia, y citaba siempre al caso anécdotas muy picantes. Notábase, sí, cierto no sé qué de soldadesco en su lenguaje, pero poseía en verdad la elegancia que solo se adquiere en la buena sociedad.

—¿Me permitís le dije, que os mire como un amigo y no os dé tratamiento?

Eso es lo que yo deseo, me contestó; y lo único bueno que me ha quedado de mis desgracias, es el desprecio á todas las vanidades humanas: creedme firmemente; mas me precio de ser hombre que de ser rey.

Todo el dia le pasábamos conferenciando y por mas persuadido que yo me hallaba de que me contaba una comedia parecíame tener un alma noble, honesta, y naturalmente inclinada al bien. Varias veces estuve para decirle: perdonadme amigo yo quisiera de todo corazon que fuéseis en rea-

M.C.D.2022

untos (los de Egipto) siguen en el ismo estado que los lectores conocen.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

En las playas de Alcudia se a cogido un animal muy raro. Su rma es de ave marina; mide nue- palmos de largo, sus alas esten- das diez y seis y el pico mas de s; color blanco con el remate de s alas negro.

Llamó la atencion de algunos ombres por su rareza, y lo caza- n con arma de fuego.

Dice un Diario de San Sebastian: El domingo por la tarde el es- da Mazzantini no podía dar un so por las calles sin que le si- uiese una buena parte de los chi- s de Bilbao. Agradecido á tal colta quiso hacerla un obsequio, lo verificó con toda la mercan- a que llevaban los cuatro ó seis rquilleros que encontró á mano.

Los 700 misioneros del Colegio misiones extranjeras de París, n convertido en el año 1883 á fe cristiana 612 herejes y 18,290 ganos: y han bautizado 188.110 ños, hijos de padres paganos,

---

El representante de España en enezuela, ha comunicado al go- erno, que desde que se ha puesto en gor el tratado de comercio entre spaña y aquella república, aumen- considerablemente la importacion vinos españoles, y seria mayor los importadores, por afan de cro, no vendieran la botella de aldepeñas á tres pesetas, la del riorato á seis reales y la de Ca- ñena á cinco.

TEATRO.

El concierto instrumental y vocal erificado anoche por los artistas apitan Voyer y M. Velfort, estuvo uy poco concurrido.

En mas de una ocasion no he- os estado conformes con el juicio e la prensa de Madrid y de otras rovincias han emitido respecto de gunos artistas precedidos tambien la palabra EMINENCIA con que adornan y de la que se ha abu- do tanto que concluirá por no ener valor alguno para los públicos.

Decimos esto porque en los ar- stas Voyer y Sra. Velfort, aunque imos en ellos arte, no llegan á na eminente altura. El primero ecutó con limpieza las obras anun- adas en el programa pero las faltó colorido y pureza en la diccion en el mecanismo, ademas de que anto tocó no son piezas para emi- encias pianísticas. Respecto de la itada Señora hemos de ser algo as galantes y por eso nos ca- amos.

Por último, el público fue des- edido con una fuga de *gas*....

APOLO.

Local y Provincial.

Mañana sábado de 3 á 5 de la rde, se vacunará por los médicos unicipales directamente de la ter- era, en la huerta del Sr. Inclan arte accesoria del Palacio Episco- pal, á las clases pobres, asi como á las personas pudientes que abo- narán tres pesetas por cada una.

En la administracion principal de Correos de Madrid, se halla de- tenida por falta de franqueo una carta dirigida á Justino García, ve- cino de Villalobon.

Al decir de los periódicos de Leon, se considera como un hecho el es- tablecimiento de los trenes mixtos por la Compañía de los ferro-ca- rriles de Asturias, Galicia y Leon, entre aquella ciudad y la nuestra.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Castil de Vela, dotada con 250 pesetas anuales.

Los solicitantes se dirigiran á aquella Alcaldía en término de veinte dias á contar del en que tenga lugar la insercion del anuncio en el periódico oficial.

Los diputados y senadores cuba- nos han designado á los Sres. San- tos Guzman, Armiñan y Tuñon, para entenderse en la cuestion del ca- botage con los representantes de los intereses castellanos, Sres. Alonso Martinez, Gamazo y Muro.

Tenemos oido que se trata de formar una suscricion con objeto de que la banda municipal nos deje oir sus acordes durante las noches de los jueves en el bonito y concu- rrido paseo del Salon.

Nos alegraremos que los inicia- dores lleven adelante su idea y que los resultados sean todo lo favora- bles que es de desear.

Mañana se verificará en Carrion de los Condes la solemne distribu- cion de premios à los alumnos del colegio del Sagrado Corazon de Je- sús que dirigen los padres Jesuitas y que, durante el curso que acaba de finar, se hayan hecho á ellos acreedores.

El acto que será brillante como todos cuantos en el citado colegio tienen lugar, será presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Son muchas las personas á quie- nes hemos oido que piensan diri- girse mañana á Villada, con motivo de la féria de San Luis Gonzaga que allí se celebra y la cual promete es- tar animada.

Cuanto de notable allí ocurra, procuraremos comunicárselo á nues- tros lectores.

Si bien se indicaba otra corrida de toretes para el dia de San Pe- dro, nada hasta la fecha hay segu- ro sobre su realizacion.

Nosotros nos alegraríamos de que pudieran ser un hecho los rumores qne sobre llevarla á efecto han cir- culado en estos dias.

Por el Gobierno de provincia se ha nombrado á D. Luis Martinez Vazquez, del colegio de abogados de esta ciudad, fiscal en el expe- diente de informacion para acre- ditar los actos de caridad y mu- nificencia del Excmo. Sr. D. Aciselo Piña Merino.

Se encuentra depositado en la Inspeccion de órden público un llavin largo que fué recogido ayer en la vía pública, el cual puede ser reclamado por su dueño pré- vias señas.

El Excmo. Ayuntamiento ha ob- sequiado al Excmo. Sr. Capitan ge- neral del distrito con una comida en la sala Alcaldía, al que han sido invitadas las autoridades civil y militar.

En los B. L. M. se señalaba la hora de las siete y media para asistir al acto.

La compañía de los ferro-carri- les del Noroeste, ha fijado hoy los anuncios señalando el dia primero del próximo Julio para comenzar el servicio de los trenes espress discrecionales en combinacion con la linea del Norte.

Hemos tenido el gusto de re- cibir un ejemplar del bonito cuanto escogido periódico *El Verano có- mico* de 1884, publicacion que nada deja que desear á los que quieran disfrutar un agradable rato con la lectura de sus chispeantes ocu- rrencias.

Hemos visto que se están pin- tando nuevamente los asientos de la plaza Mayor, medida que nos parece muy acertada y por la que aplaudimos á S. E. el Ayunta- miento.

En el segundo tren correo de hoy ha bajado de Valladolid el Excmo. Sr. Capitan general de Cas- tilla la Vieja, con objeto de re- vistar el regimiento de caballería, cazadores de Almansa, de guarnicion en esta capital.

En la estacion le esperaban las autoridades civiles y militares y muchos Sres. Oficiales de los Cuadros de Reserva y Guardia civil.

Como verán nuestros lectores por la revista del teatro que pu- blicamos en otro lugar, los pocos espectadores que allí se encontraban, hubieron de sufrir pacientemente un pronunciado olor á sustancias fecales, que debiera ser evitado con un poco mas de limpieza por parte del encargado del coliseo.

Ha fijado su residencia en Ce- vico de la Torre, ocupando la plaza de médico-cirujano, vacante por traslacion del que la desempeñaba el simpático jóven D. Segundo Es- cribano, licenciado en medicina y cirujia que durante algunos años ha venido ejerciendo en Mazariegos con gran beneplácito de aquel ve- cindario.

La procesion de la octava fué presidida ayer tarde por el Ilus- trisimo Sr. Obispo que ocupó la silla diocesana de Santander, re- cientemente nombrado para la de Sevilla, habiendo salido anoche en el tren de las once.

El Excmo. Sr. D. Juan Lozano y Torreira, obispo de esta diocesis se hallaba en Grijota, de donde se dirigirá á Carrion de los Condes.

La comision de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento revistó anoche el estado de conservacion y lim- pieza en que se hallan los uni- formes é instrumentos de la banda municipal, llevada de la buena idea de conseguir que esta siga siendo lo que es ó de mejorarla en lo po- sible.

Por ahi se empieza para fo- mentar el aliciente de los indivíduos que constituyen la banda, por lo cual no podemos menos de enviar nuestros plácemes á la Comision.

Cultos.

SÁBADO.—San Luis Gonzaga.

En las Esclavas predica el SR. D. RUFINO LOPEZ.

En San Lázaro tienen Comunion á las siete las *Madres Cristianas*.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES
de Ontaneda.
Provincia de Santander.

Este acreditadísimo establecimiento de los mas afamados de España reune condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas. admi- nistradas con los aparatos hidroterapí- cos mas modernos son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las esposiciones universales de París, Francfort, Burdeos Amsterdan y ultimamente en Niza.

Desde primero de Junio del co- rriente año está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comu- nicaciones al departamento de baños administrado por su propietario el co- nocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que este figure entre los mejores de esta clase con habita- ciones de primer órden, espaciosos salones de recreo, villar, tresillo, lec- tura, cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento con módicos precios de hospedaje desde 26 rs. en adelante, segun las habitaciones, incluso la man- tencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro- carril de Renedo á Ontaneda á precios cómodos hay varias empresas de ca- rruajes. Se hacen envios de estas sa- lutíferas aguas á todas partes, diri- giéndose al dueño del Establecimiento de Ontaneda.

PIANO. Se vende uno, calle del Ochavo núm. 2. 14—15

TILBURI.
Se vende uno de cuatro asien- tos, con sus guarniciones, todo en muy buen estado.
Mayor principal número 191

En la calle de Gil de Fuentes nú- mero 20 se vende una montura de caballo, para señora, varias estufas, un armario de cristales y otros mue- bles. 12—20

LINFA VACUNA.
Del centro Jenner de vacunacion animal establecido en la Coruña, se recibe semanalmente en Palencia Far- macia de N. de Fuentes é hijo.—Ma- yor pral, 114.
Se espende al público á 4 pesetas el tubo. 10

Viajes Descriptivos
de
PALENCIA Á LA CORUÑA,
por
RICARDO BECERRO.
Se vende á 2 pesetas 50 cén- timos, en la imprenta de este pe- riódico Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colo y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso especifico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas.*

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.º, *Barcelona.* el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

---

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.** Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**

EL FRASCO : 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin deben rehusarse. *Unico Preparador de este Producto*

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

Coche diario de Palencia á Magaz y viceversa en combinacion con los trenes correos ascendentes y descendentes de la línea de Irún. Precio de asiento, 4 reales. Administracion parador de Montoya, Burgos, 29 y 31.
5—8

CASA EN VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende una sita en la calle de Estrada, número 23; darán razon en la misma y en la de Carnicerías, número 24, principal. 6—8

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8.100	
— — Panay	7.700	
— — Cebú	8,200	

Salidas de la Península
de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.
1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañia prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

ANUNCIO.

Se arriendan ó venden una panera, lindando con la Estacion del Norte, de 78 pies de larga y 18 de ancha, ó sea dividida por mitad. Otra panera y corral en el mismo sitio, linda con la carretera de Santander, en cuya panera está el puesto de sementales del Gobierno.

Dirigirse á su dueño calle de San Marcos, núm. 8, pral., quien enterará de los pormenores del contrato. 5—8

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas y Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Se compran y pagan por todo su valor Cupones de Deuda exterior al 4 por 100 y de Billetes hipotecarios de Cuba vencederos en 1º de Julio proximo

Tambien se compran los billetes de Cuba que se hallen amortizado Dirigirse á D. F. Gavaldá.

Se vende una victoría de 4 ruedas con torno, lanza y limonera.
Gil de Fuentes, 16. 8—10

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de un potro de 3 años, un carro de varas con su máquina de hierro, 3 trillos, un arado de hierro, 2 de madera, una rastradora, varias maderas para una cabaña, 70 chopos de 22 pies, otros 4 chopos de 30 pies, 2 aparejos de montar, un freno, una silla, una soga de cáñamo para acarrear y varios útiles para labranza.

Dirigirse al almacen de carbones de Antonio Ruiperez Zamora, frente á San Lázaro. 5—8

Las aguas y baños de Ponferrada, que estarán abiertos al público desde el 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun analisis los gases: ácido carbónico y sulfhidrico, oxigeno y ázoe Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, silice y sustancia orgánica.

Los numerosos resultados obtenidos con su tratamiento en las afecciones herpéticas y escrofulosas, herisipelas, llagas y ulceras antiguas, catarros crónicos de la vegiga, de la matriz, del estómago y vias respiratorias, son el mejor comprobante de su eficacia.

El hallarse el balneario de Ponferrada á la orilla del ferro-carril, las mejoras que en él se han llevado á cabo, la privilegiada convinacion medicinal de sus aguas, la vida barata, lo saludable y pintoresco del Vierzo y el poderse servir aguas de hierro en la fonda de los acreditados manantiales de Rimor y Parado-Solada, le abonan para que el enfermo por delicado que se halle, encuentre un remedio eficacísimo á poca costa y un centro de reunion y recreo el que lo desea.

Pupilage: en mesa redonda 16 reales, siendo susceptible aumentar ó disminuir el precio convencionalmente.

INTERESANTE á los bañistas que se dirijan á las aguas minero-medicinales (por Francia) de Panticosa.

LA SOCIEDAD CONCORDIA

desde el 20 de Junio al 8 de Setiembre establece servicio diario de *carruages ómnibus*, por Laruns, donde termina el ferro-carril, en combinacion con la empresa Bailou y Salanave de Gabas, hasta Bruset con carruages, y en mulos desde allí, bien enjaezados y seguros, hasta Sallent, donde se embarcarán en coches de la sociedad, para conducirlos en tér mino breve á aquellos baños.

Los que deseen más datos ó compromiso formal, para que tengan seguridad de asientos en el dia que fijen su salida, pueden dirigirse al representante de esta provincia; don Gavino Murga en San Sebastian Relojeria, calle de Hernani, núm 21, ó al pueblo de Panticosa á D. Antonio Pueyo Fanlot, D. Miguel Royo de Marco, y en Sallent á D. Estéban Urieta y D. Felipe Arrudi, y por último, en los baños tendrá su presentacion un Delegado del Gerente en la fonda central española que dirige D.ª Sebastiana Perez, antigua y acreditada fondista.

Los señores bañistas que opten por este viaje, encontrarán economía, brevedad y comodidad, por haberse estrechado la distancia de el trayecto de mulos; y como al inaugurar la sociedad *Concordia* este servicio se propone (por ser del país los que la componen) no omitir sacrificio, que esté á su alcance, para cumplir bien su propósito, con el objeto deseguir los años sucesivos.

Para mas detalles dirigirse en esta á D. Maximiano Issasmendi, ferretería, Mayor, 184.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno, que se halle al corriente en artículos coloniales.
Dirigirseá J. J. Caro, en Calabazanos. 6

M.C.D.2022